

Alfredo Cornejo apuntó al kirchnerismo por “la dilación en el tiempo” por el Caso Bento

02/06/2023



Las repercusiones en el arco político luego de la suspensión del juez **Walter Bento** en su cargo por el **Consejo de la Magistratura** continúan resonando. El precandidato a gobernador y actual senador nacional, **Alfredo Cornejo**, apuntó a “la dilación en el tiempo” de esta resolución y directamente acusó al kirchnerismo por la misma.

“La decisión unánime del Consejo de la Magistratura, respecto de la suspensión del Juez Bento, va en la dirección correcta de sanear la justicia federal de Mendoza. Lamento la dilación en el tiempo que promovió el Kirchnerismo, perjudicando la

imagen de todo el universo judicial”, escribió Cornejo.

La suspensión de Bento y el proceso de juicio político

La decisión fue tomada por unanimidad durante un plenario del Consejo presidido por **Horacio Rosatti**, titular de la Corte Suprema de Justicia, en el que sólo hubo una disidencia parcial en los 19 votos de los presentes..

El titular del Juzgado Federal N° 1 de Mendoza es investigado en la Justicia Penal como líder de una asociación ilícita. Tiene ocho procesamientos firmes por diez delitos. En tal sentido, a partir del próximo 26 de julio enfrentará un juicio oral en su contra, acusado de cobrar coimas a presos por contrabando y narcotráfico, entre otros, a cambio de beneficios.

La destitución de Bento demandará 180 días como máximo. Si luego de ese proceso finalmente es encontrado culpable, perderá su condición de magistrado y sus fueros, por lo que podría ser detenido. En cambio, si el **Jury de Enjuiciamiento**, lo que popularmente se conoce como **juicio político**, rechaza la acusación, continuará en el cargo.

Si finalmente Bento es destituido por el Jury de Enjuiciamiento, perderá todos los beneficios como magistrado. Una de las posibilidades que se baraja es que presente su renuncia para acogerse al régimen jubilatorio, aunque esa medida extrema podría derivar en su detención.

El responsable de aceptarla o no es el presidente **Alberto Fernández**. Si la rechaza, el juicio político contra Bento deberá continuar.

Fuente: El Sol